Quito, Septiembre 11 del 2015

Señor Ingeniero **Patricio Daniel Coba Rodríguez**Ciudad

De mis consideraciones

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "P. Coba U. Construcciones, Ingeniería, Materiales y Equipos para la Construcción Cía. Ltda." en sesión extraordinaria realizada el día 11 de Septiembre del 2015, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente** de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía "P. Coba U. Construcciones, Ingeniería, Materiales y Equipos para la Construcción Cía. Ltda." celebrada con fecha 19 de septiembre del 2001 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil con el número 4660, Tomo 132, con fecha 16 de noviembre del 2001.

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Patrició Efraín Coba Unda

Gérente General ¿C.C. 1001525813

<u>Aceptación:</u> Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "P. Coba U. Construcciones, Ingeniería, Materiales y Equipos para la Construcción Cía. Ltda.", que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito, Septiembre 11 del 2015.

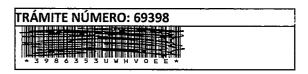
Ing. Patricio Daniel Coba Rodríguez

CC 1719341628

4702-0041 Nombramiento

N° TRAMITE: 4702. DOCUMENTO: Nomb





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48020	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15911	1.0
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	P. COBA U. CONSTRUCCIONES, INGENIERIA, MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION CIA. LTDA.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COBA RODRIGUEZ PATRICIO DANIEL	
IDENTIFICACIÓN	1719341628	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	.2	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4660 DEL: 16/11/2001 NOT: 3 DEL: 19/09/2001.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA ÍNVALIDA. LOS CÁMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

ECHA PE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página/1 de 1